

Radicado : 54-128-40-89-001-2021-00038-00  
Proceso : Pertenencia

Al Despacho del señor Juez para proveer.  
Cáchira (N. S.), 10 de mayo de 2023  
La Secretaria,

NELCY CAMARGO SEPÚLVEDA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cáchira, Norte de Santander, diez (10) de mayo de dos mil veintitrés  
(2023)

En atención al memorial y al poder anexo, reconózcase personería al doctor SERGIO ANTONIO SÁNCHEZ ROPERO, como Apoderado de la parte demandante, para que reasuma el poder y continuar con el proceso, en los términos y para los efectos del memorial poder.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



JOHN ALEXANDER ÁNGEL RAMÍREZ